



Miscelánea Histórica

(Extractos de los Cuadernos de Apuntes del historiador García).

(Publicación y notas del Lic. L. G.)

A fin de que se vea cómo empezó a circular en la República, *Venezuela Heroica*, el famoso libro del escritor venezolano don Eduardo Blanco, y cuáles fueron los dominicanos que adquirieron los primeros ejemplares, reproduciremos las dos cartas que siguen, ambas del Padre Meriño, y una apostilla, puesta en la última carta, por el historiador García. He aquí estos interesantes documentos:

“Don José Gabriel García.

“Mi estimado José:

“Por las adjuntas cartas te impondrás de que se me ha enviado de Caracas un cajón conteniendo *cuarenta y ocho* ejemplares de la obra “Venezuela Heroica” pidiéndome ponga el espendio de ella en esta ciudad a cargo de *persona idónea*, de un *librero honrado*.

“Disimúleme tu modestia si me atrevo a decirte que al punto te me paraste delante y pronuncié el “he aquí el hombre”. Tendrías, pues, la amabilidad de hacerte cargo de tal comisión?

“Es de advertir que aunque el Sor. Saluzzo me escribe otra carta más extensa, no me dice nada del precio de cada volumen ni de otra cosa. El precio, sin embargo, lo indica el libro en su parte posterior.

“En cuanto al mérito histórico y literatura de la obra, creo que merece la buena fama de que goza.

“Tu siempre obsecuente amigo,

P. Meriño”.

Octubre 1º/83.

“Señor Don

José Gabriel García.

“Gracias, amigo mío! Va el cajón al que le he sacado *cinco volúmenes* cuyo precio (diez pesos) te envío— Dios quiera que tenga yo tan buena mano como buen deseo de servir a los que me recomiendan el espendio de la obra...!

“Tuyo affmo. amigo,

“P. Meriño”.

Octubre 1o./83.

Apostilla:

1883



Octubre 10.	5	P. Meriño	\$10
"	16	1 Sanjuanés	2
Nbre. 30.	1	L. Cuello	2

1884

Febrero 7	1	desconocido	2
Agosto 30	1	Lilí U. H.	2
Mayo 7	1	F. Despradel	2

1886

Mayo 16	1	Arturo Moya	2
Mayo 1	1	Leop. Espaillet	2.25
Mayo 29	1	Abelardo Nanita	2.50

1887

Mayo 9	1	Leopoldo Espaillet	2.50
junio 17	1	Art. Moya	2.50
octubre 20	1	Palacio	2.50

Es de advertir con pena que en cuatro años de estar a la venta tan famoso libro, sólo se habían vendido diez y seis ejemplares de los cuarenta y ocho enviados de Venezuela, lo que indica a las claras, más que la incultura de nuestro pueblo, la miseria que reinaba durante el primer gobierno de Lilís y la que le sirvió de pretexto a este gobernante para inaugurar la época de los grandes empréstitos, tan ruinosos para la riqueza nacional como para el crédito de la República

Carta de don Alejandro Angulo Guridi.

"Nasaya (Nicaragua), agosto 25 de 1902.

"Sr. D. José G. García.

"Santo Domingo.

"Mi apreciado amigo y paisano:

"El 23 de julio ppdo. tuve el placer de recibir la carta de Ud.



fha. 14 de junio, la que no contesté seguidamente porque quise hacerlo cuando llegase a mi poder el tomo III del Compendio, que en ella me anunció Ud. Ese vino al fin hace ocho o diez días, i lo he leído; pero como yo dejé en Costa Rica mis cajas de libros, no tengo a la vista los dos tomos anteriores, i eso me impide escribir el estudio que Ud. desea. Pero a principios de setiembre saldré para México, recojeré mis baúles de libros al pasar por aquella costa medianamente rica, y en la dicha ciudad de Moctezuma i Guatmosen daré a luz mis plumadas en obsequio de Ud.

“Tengo que protestar contra dos errores del tomo III, prometiéndome que en otra edición rectifique Ud. Es el primero, calificarme el periódico *La República* en sentido contrario a su carácter, esencialmente opuesto a la marcha del gabinete de Regla Mota, pues le apellida “el periódico *ministerial La República*. No, amigo mío, nada de *ministerial*, y con calificar así aquella hoja mía, me empaña Ud. el mérito de absoluta independencia con que nació i murió.”

Antes de seguir la copia que estamos haciendo, tenemos que exteriorizar el disgusto que nos produce el afán que tiene el señor Angulo Guridi de rehuir cualquier clase de responsabilidad frente al Gobierno de Regla Mota, sin advertir que la misión que había tocado en suerte a este flaco Gobierno era bastante honrosa, aunque careciera de la capacidad y entereza necesarias para dicha misión, por lo que al llamar García *ministerial* a su periódico, se proponía dar a entender que su misión era idéntica a la del Gobierno: defender a nuestra pobre nación de los desmanes de Segovia.

Prosigamos:

“Y para mejor enterarle a Ud. de la verdad de mi conducta en aquellos días de vergonzosa humillación de la dignidad nacional, le referiré el diálogo que tuve un día con el general Juan Contreras a la sazón Comandante de armas, junto a la puerta de su casa, vecina de la de D. Manuel J. Delmonte.

“Contreras y yo habíamos hablado más de una vez sobre la menguada conducta de aquellos ministros i del simplón de Mota,



i el día a que me refiero le dije: Hagamos una cosa para salvar la situación. A las doce o la una del día, cuando el general Mota i ellos están en esa tertulia que llaman *consejo de ministros*, entramos en el palacio, los prendemos, los encerramos en el Homenaje, i hacemos dictador a Ramón Mella.

“No, don Alejandro; yo no puedo traicionar.

“—Traicionar llama Ud. eso?

“—Si, señor.

“—Pues yo creo que sería castigar a los que están traicionando a la patria.

“—Ya le digo; no cuente conmigo para eso.

“—Pues bien, prométame usted mirar para el Sur cuando yo vaya por el Norte, y salvaré la situación.

“—No se exponga, don Alejandro, porque le doy plomo.

“Visto esto, resolví fundar *la República*, i en su prospecto, publicado en previa hoja suelta, para expresar que yo iría en rumbo opuesto al Gobierno, dije que solo, enteramente solo, “me presentaba como para— rayos político”, por lo que Segovia creyó ridiculizarme llamándome “el nuevo Franklin”, i se expuso a que yo le diera la siguiente contestación con que diafanicé la verdad de que él, no Gautier i Bobea, era el que me salió al encuentro:

“—Ah, señor! No merezco esa honra, porque aun no he podido arrebatar *el cetro a los tiranos*. . .” (Sería el tirano el pobre Regla Mota?) (sic).

(No hay que exagerar. Regla Mota no fué más que un pobre mártir del politiquero sociopático dominicano).

“Mi segunda protesta es por lo de decir Ud. que el presidente Valverde, derrotado por la deserción de su tropa, nombró jefes su-



premos interinos de la provincia a los jenerales Fernando Valerio i Juan Esteban Jil, para que conservaran el orden" etc.

"Eso no es verdad, amigo mío; yo referiré a Ud. lo que pasó entonces. Cuando Valverde entró en Santiago, (vivía enfrente de mi casa), me mandó llamar, fuí, i me pidió dos favores, — 1o., que le escribiera su renuncia de la presidencia (que le hice en seguida), i 2o. que pronunciara la ciudad para evitar que la pronunciase *algún vagabundo* enemigo suyo i de su cuñado el jeneral Domingo Mallol, ministro de la guerra; yo le contesté que lo haría con mucho gusto para garantizarle su salida del país (que me dijo tenía preparada con una goleta que les aguardaba en Monte Cristi), pero que no me juzgaba competente por mi falta de carácter militar. El me dijo que podía acompañarme de un jeneral, siendo de advertir que estaban presentes los jenerales F. Valerio i Juan Evangelista (que no Esteban) Jil, i le repuse: "Pues bien, escojo al jeneral Jil para que me acompañe aquí, i al jeneral Valerio para que vaya a pronunciar a Guayubín i Monte Cristi".

"En seguida hice un acta de pronunciamiento, hice que don José Malagón saliera a caballo a recojer firmas, i cuando lo hubo hecho le pedí como orden que con seis hombres i un sarjento (pues yo no contaba ni con un oficial) leyera el acta en todas las principales esquinas de la ciudad. Hecho eso, volví donde Valverde para darle cuenta, a fin de que supiera que sin inconveniente podía salir esa noche a caballo con su cuñado en el rumbo que tenía ideado, i desde entonces, hasta que Santana llegó, viví en el fuerte San Luis, más que en mi casa, a la que no siempre podía ir a tomar mis alimentos, porque estábamos amenazados de una irrupción de campesinos, con pretexto de que no estaba bien hecho el pronunciamiento, queriendo entrar a saco en la ciudad. Yo, a fuerza de baladronadas los contuve, diciéndoles en mis oficios que tenía fuerza suficiente (i no tenía más que trece soldados, un tambor y una corneta) i que declinaba en Núñez, su jefe, en todos ellos, la responsabilidad de la sangre y las lágrimas que hiciera derramar su temerario intento. Al mismo tiempo yo le oficiaba a Santana pintándole la situación, y pidiéndole me enviase siquiera cien hombres.

"Rafael Abreu i Romero i Manuel de Jesús Galván pueden



comprobar este verídico relato, así como que Santana quiso darme el despacho de coronel por este servicio mío, a lo que me negué diciéndole que me sabía mal abogado i coronel. Insistió, i repetí mi negativa; visto lo cual R. Abreu me dijo: "Si, Alejandro, acepta si quiera el grado de primer comandante". Y no quise.

"Vea, pues, mi querido discípulo, (*) cuán lejos de la verdad histórica están esas dos partes de *su interesante* compendio".

Cuadernos de Apuntes del historiador García.

De los cuadernos de Apuntes del historiador García, reproduciremos las siguientes noticias:

13 de marzo de 1870— ¡El Boletín Oficial de ayer está curioso! Mientras que en una página trae la noticia de que han llegado a poder del gobierno las actas de los pueblos del Cibao, y de la parte del Este, todas en sentido favorable a la anexión a los Estados Unidos, en otras encierra la peregrina confesión de ¡que *no faltan dominicanos que se muestran opuestos a ella!* Según el señor Angulo (Francisco Javier, Director del Boletín Oficial y hermano *siamés* de pies a cabeza de don Alejandro), éstos pueden y deben dividirse en cuatro clases: 1a. *la de los que envidian a los traidores su infausta gloria;* 2a. *la de los amigos de figurar, por mera vanidad, como prohombres de la patria;* 3a. *la de aquéllos que gustan más de jefiar (¡ai que palabra!) que de vivir consagrados al trabajo;* y 4a. *la que constituye la juventud,* que es la esperanza de las naciones, pues según Lamartine, *allí donde está el alma de la juventud allí está el espíritu del porvenir.* ¡Y sin embargo! Para el portaplumas asalariado, *ninguna de las expresadas especies de oposición,* que juntas forman la sociedad dominicana, merece una seria consideración. ¡Sólo Báez y sus histriones son dignos de ella! Los histriones de Báez ven en la anexión una cuestión de vida o muerte y no meditan sobre la inmoralidad del hecho ni sobre las pocas ventajas que le promete al país el tratado Perry-Gautier.

(*) En el colegio San Buenaventura.



15 de Marzo.— Casi todos los curas párrocos han sido llamados a esta capital. Al presbítero Francisco Páez se le acrimina por no haber querido predicar en la Victoria del Ozama sobre la conveniencia de la anexión. Al presbítero Hernández, natural de Venezuela, se le acusa de haber pronunciado sermones inconvenientes a los planes de Báez en las parroquias de Hato Mayor, Monte Plata, Boyá y San José de los Llanos. El padre Benito Páez, cura de Santiago de los Caballeros, también de los llamados, va a visitar a Báez y éste lo recibe en términos que desmienten la cultura que sus esbirros le atribuyen.

16 de marzo (1870).— Zarpa de este puerto, con destino a la Habana, el vapor de los Estados Unidos *Vantic*, conduciendo a su bordo al señor David Coen, comerciante fallido, comisionado por Báez para llevar a Washington las actas anexionistas. ¿Merecerán éstas la aprobación del Senado Federal? ¿Se verá Grant autorizado en virtud de esa documentación ilegal para despojar a una República débil del sagrado tesoro de su independencia? ¡Los hechos lo dirán! *El Sol*, periódico anexionista (redactado por Francisco Xavier Angulo Guridi) contesta en otro número a *La Bandera Española*, de Cuba, lo que este papel ha dicho acerca de su primer artículo titulado *Nuestra anexión a los Estados Unidos*.

18 de marzo (1870).— Un sacerdote ambicioso y turbulento inicia al Gobierno en el secreto de que el Clero trata de elevar a Washington una protesta contra la anexión. Báez pide explicaciones al señor Vicario y éste se ve precisado a dárselas, manifestándole que su intención era hacer algunas interpelaciones al Senado Federal acerca de los intereses espirituales de los dominicanos.

19 de marzo (1870).— El *Boletín Oficial* da una idea exacta de la inaudita parcialidad del gobierno norteamericano en los asuntos de este país, al referir la curiosa audiencia concedida por Mr. Fish al cónsul del nuevo gobierno haitiano en el puerto de Nueva York.

26 de marzo de 1870.— Cabral desde San Juan escribe a J. G. García y J. R. Fiallo— Amigos, yo estoy dispuesto a morir, siguiendo el ejemplo que otros me han trazado, o a que se conserve nues-



tra independencia, también los jenerales que me acompañan están dispuestos a derramar la última gota de sangre, antes que permitir que en territorio dominicano ondee otra bandera que la cruzada— Creo que estarán ya en camino para los Estados Unidos: las protestas de los pueblos del Sur y las de los generales que se hallaban en este cuartel general, contra la anexión y contra la venta de Samaná a los EE. UU. El expediente consta de tres mil quinientas y pico de firmas y yo di una proclama expresando los sentimientos de estas poblaciones y llamando a todos a las armas a defender la nacionalidad y declarando responsable a Báez y su gobierno. Mandé la proclama al amigo Betances para que la viera, pudiendo corregirla, aumentar y quitar y hacerla imprimir. Mientras se tomara a Azua dispuse en el mes pasado escojer los principales generales que se hallaban en el Sur y formar una Junta de ellos para las operaciones de la guerra, nombrando a su vez un Secretario General para las demás atenciones. Esta forma de gobierno durará hasta que tomando a Azua, se pueda constituir de otro modo.— Mañana salgo a destruir la primera fuerza enemiga que se halla del lado allá del Yaque, y a ver hasta donde puedo llegar. Ordenes han sido expedidas para Neiba a fin de que las tropas salgan de allí también, obrando en combinación. Comprendo la necesidad de tomar a Azua. Del Norte en verdad no tengo noticias. El gral. Luperón me escribió pidiéndome descientos hombres para obrar sobre Jarabacoa. Sometí el asunto a la junta de generales y por los momentos en que vamos a marchar no lo creyeron posible. Pero si logramos un resultado ventajoso nada será más conveniente que mover la línea del Norte y luego será servido. En este sentido le contesté al general Luperón.

7 de abril de 1870.— El Senado, presidido por su vice presidente, Pedro Tomás Garrido, sanciona un decreto declarando fuera de la Ley al Gral. Cabral y autorizando suficientemente a todo individuo para perseguirlo y apoderarse de su persona.

7 de abril de 1870.— Báez, Gautier y Hungría ponen el excequátur a ese decreto.



*Otra carta del benemérito y malogrado Gral Abelardo Dubreil.**Revolución contra Báez— San Juan, Mayo 13 de 1870.*

Sr. Juan F. Travieso.— Estimado primo y amigo: En mi última quise hacerte una breve reseña de la revolución, la que desgraciadamente no pude seguir por la mucha abundancia de trabajo que había en esta Secretaría General, que tú sabrás que estaba casi todo a mi cargo como subsecretario. Te decía, pues, que cuando llegó el Gral. Cabral con sus once compañeros a San Marcos, después de miles de penalidades y contratiempos, originados muchos por el pésimo estado de la embarcación, y otros por circunstancias que debemos callar, tuvimos noticias de que la revolución se encontraba en sus últimos atrincheramientos: Cachimán y Panzo— Allí mismo en San Marcos nos encontramos con un obstáculo más serio aún, como lo era un individuo que por todos los medios imaginables trataba de desacreditar al Gral. Cabral, en quien estaban puestas las esperanzas todas de los verdaderos patriotas. El podía mucho por la posición que conservaba respecto de nosotros. El Gral. Cabral, venido en un barquichuelo que estaba amenazando ruina, lleno de averías, además sin recursos, pues lo mui poco que se consiguió apenas alcanzaba para nuestro viaje, mientras que él, con un vapor regular que llamaba suyo, con una oficialidad numerosa a su lado, gastando en lujo lo que la República no puede pagar y miles de otras cosas, naturalmente, a los ojos de los haitianos tenía indispensablemente que obtener más que nosotros. Al fin salió el Gral. Cabral con F 100 en papel que pudo obtener de un particular, algunos cartuchos y fusiles y rico en promesas— El jueves Santo del año pasado el enemigo acostumbrado a batir a los nuestros en todas partes, nos atacó en Cachimán y la Providencia le dió la victoria al Gral. Cabral, que pudo de esa manera anunciarse a la revolución, aunque todavía y mucho después se dudaba que aún existiera. Tantos veces y con tanta seguridad habían anunciado los Báez su muerte. Muchos individuos están hoy en las filas baecistas porque creyeron la muerte de Cabral. Este primer paso fué seguido de cerca de otro mui importante en la vía del triunfo. El 18 de abril del mismo año fué un día en que se cubrieron de gloria las armas de la revolución. 180 valientes derrotaron completamente a 810 hombres baecistas, que con el general Briggman a la cabeza intentaron



apoderarse de Las Matas quedando en poder de la revolución 195 prisioneros amén de 30 a 40 hombres entre muertos y heridos que dejaron en el campo de la acción. Pero desgraciadamente, después de cada uno de esos combates no nos quedaban municiones suficientes, ni siquiera para poder racionar la gente a dos cartuchos, circunstancia que por sí sola es una calamidad. Nosotros seguimos reuniendo tropa y organizando ejército nuevo del muy desmoralizado que encontramos y reuniendo las pocas municiones que obteníamos ya con más abundancia, pero siempre con una parsimonia que daba lástima ver. Debo decirte también que en la línea de Neiba el general Andrés Ogando secundaba muy bien nuestros esfuerzos, y que las victorias de la Puerta de Lemba y Alpargatal son dignas hermanas de las de Cachimán y Las Matas. Arrojamus al enemigo del otro lado del Yaque, conquistamos a Barahona y Petitrú, dos puertos que pudieron sernos de mucha utilidad, si no hubiéramos tenido a Salmave en la retaguardia, en la línea de Neiba, con las frecuentes tentativas de invasión, distraían la atención del ejército de aquella línea, obligándonos a distraer la nuestra de aquellos puntos tan importantes. Poco después la victoria del Corozo, orilla izquierda del Yaque (8 de junio) nos abrió las puertas de Azua, es verdad; pero, ¿cómo marchar sobre una población donde debíamos encontrar una resistencia desesperada, cuando no teníamos ni municiones ni dinero con que racionar el soldado, sin provisiones suficientes para mantener un ejército, ni animales en que conducir lo poco que se encontraba? Con dinero se hubiera suplido la falta de lo último, pero, y de dónde sacarle cuando todos nuestros esfuerzos fueron vanos y más se esperaba del éxito del vapor, que había empezado ya sus correrías, que de las armas de los del Sur aunque relevantes pruebas habían dado ya? He ahí, pues, una victoria decisiva esterilizada por la fuerza de las circunstancias.

Qué dirán de todo eso, nuestros hombres de estado del extranjero, aquellos que tanto han gritado y vociferado que Azua no está en nuestro poder por negligencia del Gral. Cabral? ¿O creen ellos, que están tranquilos en el extranjero, que tienen más deseos de llegar a sus casas que nosotros, que hemos echado el cuerpo al baño y que hemos hecho el sacrificio de nuestra sangre y nuestras vidas para obtener ese mismo fin? No lo creo, o cuando menos no es probable. Paso ahora a la segunda parte del drama o a las circuns-



tancias que le precedieron. Tú no ignoras lo que fué la expedición del *Telégrafo* (Restauración), el bombardeo de Puerto Plata, haciendo de esa manera, de una población amiga, una población hostil a la revolución, los miles de disparates cometidos en Samaná, instalando un gobierno ilusorio e ilegal, promoviendo cuestiones internacionales por su conducta respecto a buques extranjeros que se encontraron allí, y por último ya en la impotencia y obligado hasta por sus mismos compañeros le vemos dirigirse al puerto de Barahona, lo que Dios quisiera no se hubiera efectuado jamás. Antes que seguir en esto debo decirte también, en clase de aparte, que las poblaciones de estas líneas han sido arruinadas completamente, desvastados sus ricos pastos por los baecistas y algo también por nuestros amigos. En primer lugar y primera circunstancia el Sr. P. Pujol conocido de todos los dominicanos por sus ideas absolutistas y por su política antinacional, vino a la Secretaría General del Estado trayendo consigo sus antiguos odios; otros de los generales desembarcados trabajaban desde luego en favor de otros hombres que no era el general Cabral y sentaban desde entonces las bases de una conspiración que se viene siguiendo hasta esta fecha. Ya teníamos que combatir a Báez con las armas y una conspiración oculta, pero que caminaba firme aunque lentamente, que combatir en el seno de la Revolución. Yo creo ser hombre de principios y no de partido, y lo mismo creo poderlo afirmar de todos los jóvenes que nos encontramos aquí, pero una cuestión como la de Báez debe ser ante todo y no es patriota quien piense de diferente manera— Pues bien con estos auspicios se presentó el 24 de agosto del año pasado en que la suerte de las armas nos fué adversa. A pesar de todo nuestra derrota casi equivalía a una victoria. Hubo mucha sangre, la de los hijos de la Capital corrió también, pero la peor parte le cupo al enemigo que no pudo sostenerse aquí más que siete días, al cabo de los cuales desocupó llevándose sesenta y más heridos, dejando aquí un gran número de sepulturas y sembrando el camino con varias también. Pero el germen que conservábamos en nuestro seno principiaba a dar frutos y nos fué imposible volver a organizar un ejército. En este estado nos encontró el 26 de octubre y la sorpresa de Las Matas. Estas dos funestas jornadas no te las escribiré, demasiadas conocidas son por desgracia. Para este tiempo había ya muerto el general Pablo Pujol, quien a decir verdad, duró muy poco en la casi dirección de los negocios de



la revolución. Su sucesor Julián Belisario Curiel cayó en poder del enemigo junto con el malogrado joven Joaquín Volta, en la sorpresa de Las Matas— En la línea de Neiba sufrimos también una invasión baecista, por Barahona y Rincón, al propio tiempo que asomaban fuerzas salnavistas en nuestras fronteras S. O.— En estas circunstancias transcurrió el tiempo hasta el 23 de Diciembre en que se reunió alguna gente con que poder resistir a Salnave y llevarse el día 10 de enero a La Cuaba donde quedó destruído su ejército, y él prisionero. Todo esto se hizo con 160 hombres, comprendida la reserva que estaba destacada en Naranjo y Rincón. Creo que apreciarás esta breve reseña. Mi inteligencia no me permite hacerlo de una manera más brillante. En este tiempo se nos hicieron más abundantes los recursos, sin embargo, no en tanta abundancia que puedan llenar todas nuestras necesidades. Pero ya el patriotismo juega. Una vez convencidos estos habitantes de que Báez quiere vender la patria su entusiasmo ha renacido y no conoce límites. La confianza renace, nadie duda ya del triunfo, todos le creemos seguro, tenemos continuamente un número de hombres libres, de armas, que nos garantizan que no podremos ser sorprendidos y no podemos tener más por falta de medios con que sostenerlos. Así vimos marchar a Túbano y Las Yayas 517 hombres de infantería y ciento y pico de caballería. Nuestra derrota del 31 de Marzo fué una desgracia; pero no irreparable, y se reparará. La gente está dispuesta a reunirse a la primera voz. ¡Pero nos faltan armas, municiones, provisiones y dinero!, mejor dicho, todos los elementos indispensables.

He dicho nuestra derrota del 31 de Marzo, pero no fué una derrota; antes al contrario: por dos individuos que se nos han pasado, sabemos que la derrota le cupo a ellos. Estamos a la ofensiva. Nuestras rondas recorren todo el territorio comprendido desde Yaque a las trincheras de Arroyo Salado y el día se acerca en que volvamos a tentar fortuna sobre las Yayas. Sólo la falta de medios de conducción y de recursos, nos obligaron a retirarnos. Pero como he dicho, esa circunstancia se reparará bien pronto. Tuyo affmo. Ab. Dubreil.

Valiosa colaboración histórica

Muchas fueron las personas que ocupó el historiador García



en solicitud de informes o documentos en su fecunda labor indagatoria. Hasta ahora hemos hecho mención honorífica en estas mismas páginas, de los señores don Miguel A. Román, de Santiago, don Silvestre Aybar, de San Pedro de Macorís; general Leopoldo Damián, residente en Barahona, y del importante prócer Juan Nepomuceno Ravelo, quien vivía en Santiago de Cuba. Hoy queremos llevar la atención de nuestros lectores sobre estos dos conocidos y cultos compatriotas: Antonio Delfín Madrigal y Tomás Bobadilla hijo, cuya contribución fué más considerable, como lo demuestran las valiosas colecciones de documentos que pusieron en manos del historiador García, publicadas en parte por éste, tanto en la prensa como en sus libros, así como por sus hijos y que tan buena luz han dado sobre diversos e importantes puntos de nuestra historia. He aquí las cartas en que anunciaban sus respectivos envíos: “Jacmel , abril 7 de 1870— Sr. José G. García— Curazao— Mi estimado amigo:— Cuando acabe de hacer la reunión de los documentos históricos que me recomendaste me haré un deber en remitirlos. Creo será en el próximo vapor que se presente vía Santhomas. Escribo con algunos detalles a Juan R. Fiallo y creo inútil repetir a cada uno por separado una misma cosa.

“Cuenta con tu affmo. Sdor.,

“*Bobadilla*”.

En una carta de Madrigal, leemos en la *Postdata* lo que sigue:

“Hablé con Bobadilla sobre tu encargo y lo tiene listo y te lo mandará por próxima ocasión. Por mi parte veré lo que pueda conseguir”.

Carta de Antonio Delfín Madrigal.

“Jacmel, Nove. 26/1870

“Sr. José Gabriel García

“Curazao

“Mi querido: Te mando un paquete con varios impresos relativos a las últimas operaciones.



“Han cesado ya las lluvias— Ya podrán seguir los avances.

“Hay 2000 hombres listos— No les falta nada— Raciones en dinero y provisiones por 40 días de campaña.

“Vino Tomás Bobadilla. Inmediatamente vuelve para la línea.

“Tuyo

Madrigal.

Otra Carta de Alejandro Angulo Guridi.

“Habana 9-3-1904

Sr. D. José G. García

“Sto.— Domingo.

“Mi querido discípulo y amigo:

“Aquí me tiene Ud. por segunda vez. Mi viaje a México ha sido un completo y costoso fracaso, porque a los dos días de haber entrado en la capital, contraje un fortísimo catarro, i tal que me aconsejaron en el hotel que no saliera de mi cuarto, pues el frío era mucho i podría atacarme la pulmonía; de allí a poco se me abrieron excoriaciones en dos dedos de la mano izquierda, cuatro de la derecha i dos en los pies, de modo que no podía calzarme ni abotonarme la ropa, teniendo que hacerlo por mí los sirvientes. Como diez días después me salió una erupción cutánea de todos los demonios, digo si es que los hai a más de los usureros, los revolvedores políticos, los guapos brutos, los déspotas, los tiranos y coadjutores suyos. Pero, vamos, hombre, dejémonos de esas cosas jeneradas por la demagogia, i sigamos con lo de mis achaques. Consultas de médico, botica, mensajeros, alcohol, fósforos, leche i compañía, iban agotando el fondo con que pensé sostenerme tres meses, tiempo suficiente para realizar mis impresiones de libros: me aconsejaron que fuera a Veracruz por ser lugar caliente; salí en tren nocturno para



allá el 25 de diciembre, i a los diez y siete días regresé con menos reales, pues baños a 4 cs., botica, i mandaderos, recortaron buenas tiritas del lienzo de mi bolsa. Seguía peor, i me volví para aquí esperando que con facultativo de dón médico, i el clima, me curarían; i así va sucediendo, pues ya la comezón de la piel no me molesta sino mui poco; pero por haberme puesto botines un día para salir a una visita, los pies, que aún no estaban bien se me hincharon, i así están por más baños de malva que les aplico.

“Por tales motivos, no pude ver al presidente Díaz para entregarle la carta de recomendación que me dió su colega el de Nicaragua, ni entregar más que una de las tarjetas que me dió nuestro amigo F. Henriquez y Carvajal.

“Cuando llegué a la capital mexicana, me costaba \$640, i al regresar a esta, el gasto llegó a mil y un pico, i no de cotorra; de oro americano, se entiende.

“Conque, me he lucido, no es verdad? En mi se ha cumplido esta vez, i al pié de la letra, lo de “ir por lana, i venir trasquilado”.

“Como aquí no haya algún negocio lucrativo, volveré a México, pues donde perdí la gallina debo hallar siquiera las plumas.

“Adjunto le remito un artículo mío que salió a luz en el diario *La Discusión*, en defensa de nuestra querida Quisqueya, i en el cual U. sale a danzar. Como yo no pude ir a la corrección de las pruebas, digo a corregir las pruebas, omitieron algo, me colgaron un solecismo, i equivocaron una fecha, apareciendo 41 en vez de 44.

“Creo que nos volveremos a ver antes de tomar yo el rumbo de la América Central.

“Me gusta mucho el decreto sobre los aborígenes i el futuro museo nacional.

“Adiós, dé mis recuerdos al Fígaro Dominicano, a ese cuyo homónimo fué víctima de la rivalidad de Temístocles, i de quien dijo un malo que *estaba cansado de oír llamarle El Justo*. También



saludo a M. A. Cestero, a T. i M. F. de la misma madera, a M. de J., su hermano de U., i a toda la familia de U., i ordene lo que guste a

“Su viejo amigo i amigo viejo

“A. Angulo Guridi

“P. S. Como mi sobrino Aquiles es capitán, temo que la ola revolucionaria de S. Pedro de Macoris le tenga envuelto. Si por ello experimentare algún entuerto, espero que Ud. se tome interés en salvarle, ya procediendo directamente, ya moviendo buenas cuñas. Será ese un favor que agradeceré a Ud. con toda la fuerza de mi corazón; Aquiles es el único apoyo de su hermana Adelaida, viuda i loca. Además, él es un buen joven, no, sino hombre, pues cuenta ya 36 años”.

Del Diario llevado en Santo Domingo por un *Curioso*, que se conserva en los Cuadernos de Apuntes del historiador García, son también estos otros fragmentos:

13 de abril (1870).— Amanece regado por toda la ciudad un llamamiento a las armas dirigido al pueblo dominicano por la Junta Nacional, la policía trabaja en vano por descubrir a sus autores, Báez, Gautier y Hungría, trinidad política que representa la esencia de la idea nacional, revisten con el exequatur correspondiente el decreto del Senado que pone al jeneral Cabral fuera de la ley. El *Boletín Oficial* da cabida al menguado documento y el pueblo lo acoge con mucha indignación. Por eso dice Victor Hugo que *no hay malas yerbas ni malos hombres sino malos cultivadores*. Los dominicanos son naturalmente buenos: los malos han sido siempre sus gobernantes.

17 de Mayo de (1870). — Los dominicanos residentes en Cuzao dirijen un sentido pésame a la viuda del general Falcón: J. R. Fiallo, Felipe Perdomo, Apolinar de Castro, Faustino de Soto, M. A. Cestero, Juan Pablo de Castro, Sully Du Breil, Felipe Calero, J. M. Calero, Jorge P. de Luna, M. M. Calero, Pedro Perdomo, Pablo Miniel, Alejandro Román, Luis Felipe Dujarric, Abelardo Du Breil, Lcdo. Pedro A. Delgado, Manuel Pérez, M. Sardá. Ezequiel



Medina, P. Pichardo, Padre G. Pichardo, José Ma. Pichardo, Antonio D. Madrigal, Lorenzo de Castro, D. Camarena, Miguel Garrido, Ml. Emilio Gómez, J. A. Acosta, M. de J. Tejada, N. Ruiz, Juan H. Meriño, Valentín Meriño.

Salnave y la Revolución Dominicana

Salnave, derrotado y acosado de Puerto Príncipe, se retiró a Fond Verettes, con cerca de 2500 hombres, bien armados y municionados. Traían una bandera blanca, es verdad; pero al llegar a Limón, despacharon dos hombres a Báez que no se presentaron a las autoridades revolucionarias sino pasaron ocultamente a avisar que Salnave estaba allí y que quería pasarse. Prueba de la mala fe es que en vez de pedir entrada francamente, escribe Domingo Joly al comandante de Armas de Neiba, que lo era Abelardo Du Breil, pidiendo paso hasta el jeneral Cabral, para sí, dos cónsules y un cura. Al llegar el jeneral Cabral a la Florida con su ejército de observación, sin aguardar Salnave a ponerse en comunicación con Cabral, se retiró de nuevo a Fond Verettes, donde principió a atrincherarse y en donde sólo aguardaba se le reuniera Thomas Christi con su jente, para emprender nuevas operaciones. Acosado de allí por las fuerzas revolucionarias, se retiró al pueblo de Ansesa-Pitre, donde atacado y derrotado nuevamente, el ejército dominicano le seguía paso a paso, pero solo en observación y sin pasar los límites. Al fin se decidió Salnave a penetrar en territorio dominicano por el camino del Tunal (extrajudicial) a salir entre Rincón y Barahona. Una ronda, compuesta de 20 hombres, al mando del coronel Bartolo Batista, tropezó con él y sus fuerzas compuestas todavía de 500 hombres, lo más selecto de sus tropas. Tropezó con él en Maniel Viejo y al *quién vive* dominicano, contestó con las palabras en *avant serrez*. No hicieron fuego, pero solo contestaban de ese modo, dispuestos no a rendirse sino a pelear. Después del tercer *quién vive* de ordenanza, al no recibirse respuesta disparó el centinela su arma y se le contestó con una descarga jeneral de parte de las tropas de Salnave. Allí principió el combate. Nuestras fuerzas guerrilleaban en retirada, perseguidas por las de Salnave, mientras llegaba el refuerzo que se había pedido. La loma del Bejucal, situada en el camino real, fué rodeada por Salnave y su jente, tratando de burlar la vigilancia de los nuestros, pero ya en La Cua-



ba estaban los nuestros reunidos y al mando del jeneral Vidal Guiteau, arremetieron al enemigo quedando allí destruida y prisionera la mayor parte del ejército haitiano, incluso el jefe. La orden de romper el fuego fué dada en Maniel Viejo por Alfred Delva, quien lo confesó después. La comisión que condujo a Salnave a Puerto Príncipe trajo F500 que mandaba el Presidente Nassage, como gratificación para las tropas. El Gral. Cabral vió eso con gran desagrado y quiso devolver la suma mencionada, pero en la impotencia de poder gratificar a sus tropas de su propio peculio, tuvo que ceder aunque sin injerirse él en nada y nombró una comisión compuesta de los ciudadanos Gral. Andrés Ogando y Pedro Nolazco que se entendieron en el reparto. Pero, repito, en nada tuvo ingerencia y siempre vió con desagrado esa suma y su distribución. El que suscribe estas apuntaciones sirvió de Secret. particular al Gral Cabral en todo este tiempo y da testimonio de lo expuesto. San Juan 2 de Mayo de 1870. Abelardo Du Breil.

El anterior relato fué copiado en los cuadernos de Apuntes del historiador García, de los cuales vamos a reproducir también la siguiente nota, por creerla muy curiosa:

“Dominicanos naturalizados en Venezuela— Eugenio Contreras en 1852— Antonio Delfín Madrigal en 1846. Dr. Pbro. José Ma. Bobadilla en 1846— Antonio Elías Martín en 1845— Juan Bautista Santos Macurei en 1841— Dr. José Florentino Montolio en 1838— Lcde. Pablo Arroyo Pichardo en 1834— Manuel Ma. Rojas en 1833”.

